



H. Concejo Deliberante
Bolívar

SESION ORDINARIA

DIA 22 DE JUNIO DE 1995

Presidencia de la Sra. ALICIA MARCH DE LASO

Secretario: Sr. JOSE ALFREDO ACUSE

ACTA N°: 298

CONCEJALES PRESENTES

ASIN, Ricardo Jorge	(UCR)	MARCH de Laso, Alicia	(PJ)
ERRECA, José Gabriel	(UCR)	MARTINI, Oscar	(PJ)
GENTILE, Gladys Martín	(PJ)	MOSCA, Angel Raúl	(UV)
GOÑI, Hugo	(UCR)	OSA, José Ignacio	(PJ)
IBAÑEZ, Oscar	(PJ)	PICCIRILLO, Héctor N.	(UCR)
LEONETTI, Luis José	(UV)	SARDIÑA, Adalberto	(UCR)
LINARES, Mirta Susana	(PJ)	SPALIRO, Miguel	(UCR)
		VILLAR, Raúl Vicente	(UCR)

CONCEJALES AUSENTES

BUCCA, José Antonio (PJ)

HORA DE INICIO: 21.30 HS.

HORA DE FINALIZACION: 21.55 Hs.

ACTA NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO: En la ciudad de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en **SESION ORDINARIA**, los Concejales Sres: **ASIN, Ricardo Jorge; ERRECA, José Gabriel; GENTILE, Gladys Martín; GONI, Hugo; IBÁÑEZ, Oscar; LEONETTI, Luis; LINARES, Mirta Susana; MARCH de Laso, Alicia; MARTINI, Oscar; MOSCA, Angel; OSA, José Ignacio; PICCIRILLO, Héctor Nicolás; SARDIÑA, Adalberto; SPALTRO, Miguel y VILLAR, Raúl Vicente.** Ausente el Concejel **BUCCA, José Antonio (PJ), sin reemplazo.**

Preside la Sesión la titular del H. Cuerpo **SRA. ALICIA MARCH DE LASO**, actuando como Secretario el Sr. **JOSE ALFREDO ACUSE** y como Pro-Srio. el Sr. Marcelo Valdez.

Siendo las 21.30 horas la Sra. Presidente invita al Concejel Cr. **VILLAR (UCR)** a izar la Bandera Nacional dando por iniciada la presente Sesión.

Acto seguido la Sra. **MARCH de Laso** somete a consideración el Punto 1º del Orden del Día: **"NOTAS INGRESADAS"**. (1) Nota de la Sra. de Asuntos Municipales referente a la Ley 11.502. (2) Nota de Telefónica de Argentina referente a instalación TE público en Barrio La Ganadera. (3) Fax de Olavarría invitando al II Congreso Provincial de Educación. (4) Nota de la Comisión de Presupuesto y Hacienda ref. a Cierres de Ejercicios 93 y 94. El Concejel Cr. **MOSCA (UV):** "Si Sra. Presidente, cuando se comentó el tema, el tenor de la consulta no era como posteriormente se hizo. En aquel momento lo que planteábamos en al Comisión de Presupuesto era que habiendo recibido dos ejercicios y la ley otorga un plazo de 60 días para cada Rendición, mi idea era hacer la consulta por cualquier eventualidad, a ver si contábamos con 120 días. Pienso que la respuesta del Tribunal es acorde con la ley, con los 60 días. No obstante está adelantado y lo más probable es que se pueda cumplir el plazo. La idea era saber si contábamos con 120 días."

La Sra. Presidente: "¿Cómo quedaría?" **MOSCA:** "Pienso que no existen problemas porque se van a cumplir, probablemente será antes del 24 de julio".

A continuación la Sra. Presidente somete a consideración el Punto 2º del Orden del Día: **"CONSIDERACION ACTA NUMERO 287"**. La misma es aprobada por Unanimitad sin observaciones.

Luego, la Sra. Presidente somete a consideración el Punto 3º del Orden del Día: **"ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO"**, Punto 3.A. **EXP.Nº 3122/95;** Proy. Ord. convalidando convenio de Cooperación con la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Es girado a Comisión.

Punto 3.B. **EXP.Nº 3123/95;** Elevando nómina de Mayores Contribuyente. La Sra. Presidente: "Si son las listas que ha enviado cada uno de los Bloques, y si los presidentes están de acuerdo, podríamos aprobarla." Sometido a votación se aprueba por Unanimitad.

Punto 3.C. **EXP.Nº 3124/95;** Proy. Ord. incorporando al Area Urbana terrenos adquiridos para el Plan Familia Propietaria. Es girado a Comisión.

Punto 3.D. **EXP.Nº 3125/95;** Proy.Ord. convalidando convenio con el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs As (conclusión 44 viviendas en el Partido de Bolívar). Es girado a Comisión.

Acto seguido la Sra. Presidente somete a consideración el Punto 4º del Orden del Día: **"ASUNTOS ENTRADOS POR PARTICULARES"**, Punto 4.A. **EXP.Nº 3126/95;** Escuela Nº 40 y Sociedad de Fomento Barrio Fortín San Carlos solicitan se impongan nombres a calles del mismo. Es girado a Comisión.

Luego, la Sra. Presidente somete a consideración el Punto 5º del Orden del Día: **"DESPACHOS DE COMISION"**, Punto 5.A. **EXP.Nº 3084/95;(PJ);** Proy. Ord. creando Comisión del HCD a efectos de evaluar normativas del Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal. Con despacho favorable de Comisión, sometido a votación es aprobado por Unanimitad, quedando sancionada la siguiente:

= ORDENANZA Nº 1122/95 =

ARTICULO 1º: Confórmase una Comisión integrada por representantes de cada uno de los Bloques del HCD, a los fines de proceder a evaluar en el plazo de SESENTA (60) días, las normativas vigentes referidas al Estatuto del Empleado Municipal, establecer un texto ordenado y proponer, de ser convenientes, las modificaciones que pudieran corresponder.

ARTICULO 2º: Invítase al DE como también al Sindicato de Trabajadores Municipales de Bolívar, a integrar la //

-----Comisión establecida en el artículo 1°).

ARTICULO 3°: En el plazo establecido la Comisión deberá presentar los proyectos correspondientes para su posterior tratamiento.

ARTICULO 4°: De forma -----

Punto 5.B. **EXP.N° 3107/95:(UCR):** Resolución solicitando al DE obras en Terminal de Micros de Pirovano. Con despacho favorable de Comisión, sometido a votación es aprobado por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:-----

= MINUTA DE COMUNICACION =

ARTICULO 1°: Dirigirse al DE a los efectos de solicitarle estudie la factibilidad de efectuar las siguientes mejoras -----en la Terminal de Micros de Pirovano.

1. Dividir con manipostería la zona utilizada para buffet y sala de espera.
2. Colocar bancos en número necesario en la galería.
3. Efectuar mantenimiento de las instalaciones.
4. Construcción de una estufa central.

ARTICULO 2°: De forma -----

Punto 5.C. **EXP.N° 3110/95:(UCR):** Minuta convocando a la Comisión de Gas de Pirovano. Con despacho favorable de Comisión, sometido a votación resulta aprobado por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:--

= MINUTA DE COMUNICACION =

ARTICULO 1°: Dirigirse al DE a los efectos de solicitarle proceda a convocar para la creación de la Comisión de -----Gas para Pirovano, reiterando el pedido efectuado con fecha 17/06/92, correspondiente al expediente 2417/92.

ARTICULO 2°: De forma -----

Punto 5.D. **EXP.N° 3111/95:(UCR):** Minuta solicitando a la Dirección de Escuelas iniciación de II etapa de la escuela de Educación Media de Pirovano. Con despacho favorable de Comisión sometido a votación es aprobada por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:-----

= MINUTA DE COMUNICACION =

ARTICULO 1°: Solicitar a la Dirección de Escuelas y Cultura de la Provincia de Bs As la iniciación de la -----construcción de la II etapa de la Escuela de Educación Media N° 1 Rodolfo Pirovano.

ARTICULO 2°: Solicitar al DE las gestiones para la continuidad de la obra.

ARTICULO 3°: Solicitar al Consejo Escolar de Bolívar gestione en el mismo sentido.

ARTICULO 4°: De forma -----

Punto 5.E. **EXP.N° 3115/95:(UCR):** Minuta solicitando al Consejo Escolar de Bolívar informe motivos de la demora en la conexión eléctrica a la Escuela 27. Con despacho favorable de Comisión sometido a votación es aprobado por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:-----

= MINUTA DE COMUNICACION =

ARTICULO 1°: Dirigirse al Consejo Escolar de Bolívar a los fines de solicitarle informe a este Cuerpo el motivo / -----por el cual se está demorando la conexión de energía eléctrica a la escuela número 27, Paraje 30 de diciembre del Partido de Bolívar, que de acuerdo a lo expresado por la Directora General de Escuelas de la Pcia. de Bs As, en su visita a nuestra Ciudad, la misma estaría concluida antes del mes de marzo de 1995.

ARTICULO 2°: De forma -----

Punto 5.F. **EXP.N° 3121/95:(PJ):** Proy.Ord. declarando Ciudadano Ilustre a Don Pablo Victor Volpe. Con despacho favorable de Comisión, sometido a votación es aprobado por Unanimidad, quedando sancionada la siguiente:-----

= ORDENANZA N° 1123/95 =

ARTICULO 1°: Declarar CIUDADANO ILUSTRE DEL PARTIDO DE BOLIVAR a DON PABLO VICTOR -----VOLPE, por toda su trayectoria en bien de nuestra Comunidad.

ARTICULO 2°: Hágase entrega al Señor Don PABLO VICTOR VOLPE de una plaqueta con el Escudo del -----Partido de Bolívar.

ARTICULO 3°: De forma -----

Agotado el Orden del Día, solicita la palabra el Concejal Dr. SARDIÑA (UCR): "Era para ver si desde la Presidencia se podía hacer un pedido de informes a la brevedad, al Ministerio de la Producción, por el Fondo de Desarrollo Productivo Bonae:rease que anunciara el Sr. Gobernador el 24 ó 25 de abril en su visita a Bolívar de los 12 macroemprendimientos y aparentemente no han tenido noticias los empresarios, bueno, algunos no han invertido pero están en marcha, ha habido algunas consultas particulares, yo personalmente las hice también, con la Dirección de la Producción y no ha habido respuestas; también he llamado a La Plata y es como que, bueno, no se sabe. Yo pediría que sea a la brevedad dadas las circunstancias." La Sra. Presidente: "¿La comunicación fue concretamente al Ministerio? SARDIÑA: "Sí, con un ingeniero, no recuerdo el apellido, tendrís que buscarlo. Me contestó que lo que faltaban eran los mecanismos contables para poder sacar este dinero, pero la gente de los macroemprendimientos no ha sido convocada, prácticamente no se ha hecho nada, eso va a tomar su tiempo también. Me decía que estaba todo, pero deberíamos saber que posibilidades hay, qué tiempo hay que esperar." La Sra. Presidente: "Está bien, me comprometo y el lunes les doy la contestación antes de las reuniones de Comisiones. Sabía que estaba en Economía y que debían cumplirse algunos pasos antes." La Concejal Sra. LINARES (PJ): "Quería aclarar un poco este tema. El viernes pasado tenían una reunión con el Intendente los adjudicatarios de estos macroemprendimientos, el Intendente se está ocupando de este tema, el viernes no se pudo hacer la reunión pues el Intendente no se encontraba en el Municipio por problemas de salud, pero se está ocupando, así que cuando la Presidenta haga la consulta se le volcará todo lo que ha hecho hasta el momento". SARDIÑA: "Lo que habría que averiguar también es si están todos los requisitos, porque esa entrevista que no pudieron hacer con el Intendente, pero sí con la Dirección de la Producción y aparentemente faltaría algún formulario, habría que ver si está todo en regla pues algunos ya han hecho las inversiones." La Sra. Presidente: "Me voy a ocupar. Antes de terminar quería preguntar si acordaron los horarios de las comisiones." MOSCA: "Hay acuerdo me dicen de las 21 horas para Presupuesto y Hacienda." GENTILE: "20.30 Obras Públicas." ERRECA: "No lo habíamos charlado en Reglamento.... bueno, a las 21 horas"-----

Sin más consideraciones la Sra. Presidente invita al Concejal VILLAR (UCR) a arriar la Bandera Nacional dando por finalizada la presente Sesión cuando eran las 21.55 horas.-----

JOSE ALFREDO ACUSE
SECRETARIO HCD

ALICIA MARCH DE LASO
PRESIDENTE HCD